

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., domingo 22 de Octubre de 1911.

Núm. 168

Economía Evidente

II

Política Hidráulica

En un país agrícola como el nuestro, el cual, al parecer de todos, tiene su porvenir en los cultivos racionales, es raro que nadie haya pensado en estudiar la manera de asegurar la fertilidad de nuestras tierras. Se ha fundado una Sociedad Nacional de Agricultura la cual equivocó su misión malgastando dinero y no haciendo nada por el verdadero ensanche de nuestra agricultura. Vistos los defectos de esa institución se eliminó, sustituyéndola con algo parecido: el actual departamento de Agricultura dependiente del Ministerio de Fomento.

Por ahí, de cuando en cuando, como aves de paso, llegan á las ciudades y á los pueblos conferencistas enviados por ese departamento y pagados por el Estado, los cuales hablan del riego y de las grandes ventajas que tiene, sin preocuparse por buscar el medio de asegurar una cantidad de agua suficiente para llevar á cabo ese riego. Es como quien, ante un grupo de jóvenes inexpertos, hable del dinero y de lo mucho que con él puede hacerse sin pensar en enseñarles á trabajar para adquirir ese dinero, que les permitiría hacer todas las cosas bellas que ante sus ojos el conferencista va haciendo pasar.

El agua es de una importancia capital para la agricultura; es indispensable al organismo vegetal, pues, sirve de vehículo á los principios nutritivos tanto de naturaleza mineral sustraídos al suelo por las raíces como á los de naturaleza orgánica que resultan de la acción de la savia sobre los órganos foliáceos. Todo eso lo sabemos y no hay necesidad de írselo á repetir á los agricultores, quienes bien cansados están de decirlo y oírsele decir. El agricultor, hasta el más atrasado, sabe que el agua es uno de los coeficientes económicos de la agricultura, tal vez el fundamental; luego no es esa noción la que necesita: lo que á él se le impone como urgente es el tener esa agua. Naturalmente, un agricultor no puede sino reír cuando le dan el consejo aquel de regar hasta con baldes si es preciso, porque él muy bien sabe que no es un semiriego el que necesitan las plantas sino un riego perfecto. Me explico: con el riego que los conferencistas del Departamento de Agricultura van preconizando, se hace algo á medias, se humedece la tierra dejando el aire circunstante seco. De eso proviene muy á menudo el hecho de que se pudran las raíces de las plantas. Lo necesario es que se saturen de agua las tierras y el ambiente que exteriormente rodea á la planta; sólo así se obtiene un equilibrio higroscópico benéfico para al organismo vegetal.

En Costa Rica el agua en ciertos

lugares es de una escasez extraordinaria y parece mentira que con los millones gastados hasta ahora en agricultura no se haya pensado en eliminar esa causa de atraso para el desarrollo agrícola de la República.

Según el parecer de personas que de eso entienden, la agricultura de un país debe estar provista de dos cosas primordiales sin las cuales no puede vivir: el agua en primer lugar y, luego, los buenos caminos. Esa idea es contraria á la del señor Ministro de Fomento quien afirmó que no son los buenos caminos los que hacen la buena agricultura y puso como ejemplo los alrededores de Desamparados los cuales poseen buenos caminos y agricultura atrasada. El fenómeno se explica de una manera poco favorable para la Sociedad Nacional de Agricultura ó para quien hace sus veces actualmente: quiere decir que no hubo uno interesado en llevar á esos lugares los métodos modernos del cultivo.

Buenos caminos hacen falta: el año próximo tendremos \$330,000 (trescientos treinta mil colones) para gastar en caminos y carreteras; veremos si ese dinero no se derrocha como se ha venido derrochando anteriormente y si se logra establecer una red de caminos transitables. Hasta hoy, Costa Rica puede muy bien quejarse de que no posee un solo camino bueno, todos son veredas más ó menos anchas que se convierten en lodazales enormes en invierno y en depósitos de polvo en verano; ambas cosas, como sabemos, son nocivas para el tránsito y en consecuencia para la agricultura.

Establecida la red de caminos buenos, es preciso establecer otra de canales; á eso debía ser destinado el dinero que en el presupuesto de 1912 ha quedado para el Departamento de Agricultura; dejémosnos de campos de ensayos inútiles, de conferencias también inútiles, de pagos de derechos de aduana en beneficio de ricos que no lo necesitan, de ventas de abonos que cuestan el doble de lo que efectivamente cuestan, pues para atender á ellos hay un ejército de empleados de nombre pomposo muy bien pagados; suprimamos el «Boletín de Fomento» y los Boletines de Agricultura que nadie lee, etc., etc. Dedicuemos ese dinero á canales y más canales.

Veamos la manera de llevar á cabo la idea que expongo: uno de los medios más fáciles sería el de desviar las aguas de los ríos y arroyos por medio de presas bien hechas y conducir esas aguas y distribuir las por medio de canales. Este procedimiento es sin duda el que da mayor volumen de agua y el que menos dificultades presenta en nuestro país. Para hacer esto se imponen las siguientes construcciones: la presa y la toma de aguas, el canal principal de construcción y las acequias privadas de derivación y de distribución,

Las aguas represadas en el cauce natural del río pasarían todas ó parte de ellas al canal principal, el que las conduciría por un trayecto más ó menos largo y las distribuiría por medio de las acequias privadas ó canales secundarios. Esas acequias se reunirían más adelante para llevar las aguas sobrantes al río de manera que no produciesen estancamientos perniciosos.

Otro de los métodos que podrían establecerse en Costa Rica sería el de los depósitos ó pantanos artificiales que se obtienen cerrando por medio de diques las angosturas que con frecuencia presenta el álveo de un río al atravesar las regiones montañosas. También se pueden obtener almacenando en una depresión del terreno las aguas desviadas de su cauce durante el período de abundancia con el objeto de aprovecharlas cuando en la región vecina se verifique una sequía alarmante. Otro método consiste en recoger los ríos en lugares casi siempre cercanos á sus fuentes.

El método de los depósitos ó pantanos artificiales, como los llaman en España, es utilísimo en los casos en los cuales el caudal de los ríos no es suficiente para dar, con la construcción de una presa, la cantidad necesaria para el riego. Es comodísimo en regiones en las cuales, por detalles topográficos, no es posible hacer canales de largo trayecto. Estos depósitos tendrían además, para la sistemación fluvial, una importancia capital, pues servirían para regularizar el desagüe repentino é intermitente que producen las lluvias mal distribuidas como son las que se verifican en nuestro país. Otra de las cualidades de este método es la de facilitar el empleo de los pequeños caudales de agua, insuficientes de otro modo para dar lugar á un riego continuo.

Nuestros ríos, durante el verano, se secan casi completamente debido á eso, es decir, debido á que no poseen en sus orígenes lagos que regularicen sus desagües, haciendo artificialmente esos lagos podremos obtener esa regularidad, impidiendo de modo absoluto las crecientes exageradas y las sequías también exageradas. Los puentes construidos sobre esos ríos tendrían mayores seguridades lo mismo que cualquier otra construcción hecha en sus riberas.

Esos depósitos pueden ser cerrados por diques de tierra, sistema sencillo y económico. En España el más grande dique hecho de tierra es el llamado *Hoya de Mostar* en Navarra,

tiene siete metros de altura por doscientos veinte de largo; sirve para recoger aguas suficientes para regar ochocientas hectáreas de olivares.

Los grandes depósitos artificiales deben ser de mampostería y deben ser construidos en terreno firme pues á veces tienen que recoger veintitrés millones de metros cúbicos de agua.

España es, sin duda alguna, la nación que ha construido más depósitos artificiales debido á la naturaleza de su suelo que es muy seco, y á la dificultad de procurarse aguas en determinadas épocas y en determinadas regiones. Como ilustración citemos los principales depósitos artificiales españoles para hacer ver que no tienen nada de irrealizables y que, al contrario, son de una utilidad grandísima.

El pantano de Níjar, en la provincia de Almería puede contener quinientos millones de metros cúbicos suficientes para el riego de 13,000 hectáreas á razón de dos ó tres riegos al año.

El pantano de Híjar en la provincia de Teruel contiene 13 millones de metros cúbicos y costó seis millones y medio de pesetas.

El pantano de Isber en Alicante cuarenta millones de metros cúbicos.

Dicho lo anterior se comprende lo atrasados que estamos en materia de riegos y la necesidad absoluta de destinar gran parte del dinero del Estado en la canalización de la República haciendo cada año, por ejemplo, la construcción de una presa y de un canal principal del que los hacendados harían desviaciones para llevar el agua á los lugares en donde la necesitan.

La economía es evidente en estas cosas, pues en vez de gastar de un modo ridículo el dinero del Estado para vanidad de agricultores fracasados, se podrían obtener con el mismo gasto construcciones que asegurarían de una vez por todas el porvenir de nuestras tierras de cultivo.

Modifíquese el modo de gastar, y entonces se verá que la opinión pública se pondrá de acuerdo con los que quieren que se aumente otra vez la partida de Agricultura. Pero antes de todo es preciso cambiar de rumbo, no tener consideraciones hacia nada ni hacia nadie.

Iniciéase una política hidráulica y veremos á la agricultura patria entrar por el camino del verdadero progreso y llenar por completo la misión que le hemos dado de enriquecernos y de hacernos cumplir con nuestras obligaciones económicas dentro y fuera del país.

Seguiremos adelante.

Una carta importante

Con mucho gusto damos publicidad á la siguiente carta que nos ha dirigido una persona importante del comercio de Límón, y cuyo nombre reservamos

porque su autor así lo desea por ahora, pues más tarde saldrá francamente á la palestra si fuese necesario según nos lo anuncia. La carta dice así:

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

Limón, octubre 18 de 1911
«Señor Director de EL DIARIO
San José.
Muy señor mío:

Celebro que su importante periódico haya salido á la defensa de Nicolás Storino, asunto sobre el cual la Prensa había hecho el mas profundo silencio, á pesar de que á ojos vistas se iba marchando derechamente á un error judicial, como dice muy bien su apreciable Diario.

Para que se vea que el proceso contra Storino está formado de un andamiaje de preveniciones, voy á reconstituir las escenas, tales como ellas han sido poco á poco preparadas.

La frecuencia de los incendios en Limón, provocó en los habitantes de la ciudad el anhelo porque se averiguara si esos siniestros eran causados por mano criminal, y que en ese caso se castigara ejemplarmente al causante ó causantes de ellos. Este anhelo es muy natural y muy justo, y ojalá hubiera podido la autoridad dar alguna vez con un verdadero criminal, pues quizá nosotros lo hubiéramos linchado para escarmiento de los que pudieran abrigar intenciones de seguir su ejemplo; pero el hecho es que en ninguno de los incendios anteriores pudo descubrirse ningún culpable, y el pueblo murmuraba de las autoridades, achacándolo á descuido de éstas ó quizá á otra cosa peor.

Tal era el estado de los ánimos cuando vino aquí de Juez el estimable caballero señor Gómez, joven que se inicia en la carrera judicial, y que, naturalmente, aspira á hacer méritos para ascender en la escala de la magistratura judicial. El es inteligente y honrado, y aquella aspiración es muy justa.

En tales condiciones ocurrió el incendio último, y la grito

porque se buscara un culpable de él se alzó de nuevo, grita que aprovecharon algunos malquerientes de Storino para sindicarlo como autor intencional de ese siniestro. Es de advertir que los declarantes en el proceso son éstos mismos en su mayor parte, ó personas influidas de alguna manera en contra de aquel trabajador honrado, y por eso han asegurado que la noche del incendio lo vieron en la calle con una valija, cuando lo que llevaba en la mano eran los zapatos, pues salió de la cama en paños menores, sin tener siquiera tiempo de calzarse, á fin de salvar á su familia, que como él estaba también durmiendo, y que asimismo salió á la calle en ropas de dormir.

Naturalmente el señor juez, que quería dar á Limón una víctima propiciatoria, tomó la que le presentaron, y ensordecido por el eco de la grito que levantaban los interesados en perder á Storino, apretó contra éste el dogal del proceso, y vinieron declaraciones en el sentido en que se deseaba que vinieran.

Entonces fué cuando ocurrió el incidente de que habla su periódico: la afligida señora de Storino, viendo que á su esposo lo hundía la malevolencia de algunos pérfidos, ofreció dinero para librarlo de las garras de éstos; circunstancia inocente pero desventurada, porque se explotó también en contra de Storino. Un periódico de esta localidad, cuyo director es persona íntima del Juzgado, contó lo del dinero ofrecido, agregando que lo hacía sin conocimiento del señor Juez, y temiendo herir la reconocida modestia de éste.

Por supuesto que á las claras se vió en el acto que esa declaración del periódico era valor entendido entre buenos amigos, para dar motivo al Juez de que

escribiera su carta confirmatorio del hecho, con lo cual siempre se gana reputación y buena fama. Esto yo no lo censuro, porque es muy natural exhibir ante el público procederes honestos, que se suman al haber del que los ejecuta para fundamentar una carrera que se empieza; pero debió el Juez haber sabido que ese hecho inocente de una esposa atribulada, podía hacer grave daño á la causa del procesado una vez que se divulgara, pues de ello se aprovecharían los enemigos de Storino para asegurar más y más su culpabilidad. El Juez, como autoridad severa é imparcial, no ha debido permitir que tal hecho se publicara mientras se estuviese siguiendo el proceso. Después pudo haber hecho mérito de ello, si así le convenía.

En fin, ese proceso contra Storino está viciado de notorias preveniciones y prejuicios, como su DIARIO asegura con mucha razón, y yo seré uno de los que con mucho gusto ayudarán á usted en la noble tarea de procurar que se rectifique á la luz del desapasionamiento y de la verdad.

Entre tanto, ruégole publicar esta carta, y á aguardar otras que le escribiré sobre puntos más concretos.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del Hotel Francés, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de banano, café, ganado ó cacao, lo mismo que para un aserradero ó beneficio, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la contabilidad.

Habla francés é Inglés.

Sueldo en relación con el clima.

Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

¡Si usted se queda calvo
es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento. Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

El problema cultural costarricense

Educación primaria

Orientación. Orientación agrícola, industrial y comercial

Orientación

Hace algunos meses, cuando en mi casa, el propio señor Oreamuno, Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública de la actual administración, me hacía ver, con prolijo acopio de argumentos, lo ineficaz de *todo nuestro régimen escolar*, que en manera alguna ha satisfecho las esperanzas que en él se tenían puestas, hube de declararle honrada y francamente la *evidente razón de su cargo*; y llegué al convencimiento de que sus afirmaciones, lejos de responder á un anacrónico criterio filosófico que no encuentra en la difusión de la luz la salud de las colectividades, debían ser tomadas como un *toque de alarma* dado á las puertas de nuestro *decastre nacional*.

Y como tal las tomé, sobre todo, cuando el mismo señor Oreamuno me manifestó su deseo de que la *cultura nacional* cambiara de rumbo siguiendo un derrotero más conforme con las exigencias de la vida actual.

De aquella conversación guardé yo estas conclusiones:

Nuestro *régimen escolar todo*, no forma las *individualidades* que el país tiene derecho á exigir de él; es más, siguiendo el mismo derrotero según el cual ha marchado hasta hoy, nos conducirá irremediamente al *proletariado de los letrados, al infierno de los despechados* á quienes la realidad probará,—con argumentos dolorosos,—lo engañoso de las enseñanzas que recibieran.

A *todo nuestro régimen cultural falta orientación*, y sobre todo, una orientación en concordancia con las necesidades sociales.

Como barco sin timón ha venido de tumbo en tumbo á estrellarse contra la roca de su desprestigio actual y no sería sino después de tomada una *ruta segura*, cuando podamos decir, con certeza completa, que en ella va bogando el futuro esplendor de la nación.

* *

Orientación agrícola, industrial y comercial

¿Cuál ha de ser aquella orientación?

He aquí el problema.

Durante años y años se ha discutido sobre el rumbo que debe darse á la cultura de la humanidad, sosteniéndose un duelo formidable entre el *clasicismo* que dispara desde los reductos seculares de un intelectualismo ó base de *disciplinas sabias*, ya desaparecidas del mundo de los vivos, y un *realismo* palpitante que á paso de carga avanza sobre el campo, apenas defendido, de su histórico enemigo.

La majestuosa serenidad de la *cultura estática* ha sido conmovida por el empuje arrollador del *dinamismo moderno*; y ya no es posible aceptar los patrones de antaño para confeccionar la armadura de las generaciones que hoy se aprestan á luchar por la conquista del porvenir.

El sanscrito, el hebreo, el árabe, el griego, el latín, el intelectualismo tétrico, que ven cada vez disminuirse más el número de sus sostenedores, entre los cuales el más indigno de ellos lo fué yo hace apenas cortos años, pueden con justicia vanagloriarse de constituir una pléyade magnífica de disciplinas culturales, pero no será sino á costa de verdaderos prodigios de dialéctica sofisticada como logren convencer de que su egregia función no ha pasado ya á otras manos.

El sentido moderno de la *realidad* no niega á aquellas *venerables reliquias* sus pasadas grandezas, pero, frente á frente de las actuales modalidades de la vida, pasa reverente y va en busca de otros mentores.

Muy atrás quedan los tiempos de aquellos simpáticos sofistas griegos que mataban el tiempo quebrando su ingenio á fuerza de hilar sutilezas en la plaza pública; la vida contemporánea es de acción vertiginosa y no de cacería de libélulas fantásticas.

Los patrones culturales de otro tiempo han debido ser sustituidos por otros más en consonancia con las exigencias de los nuevos tiempos.

¿Sabéis cuáles son estos patrones? Ya lo habréis adivinado: *los que encarnan el dinamismo científico, la ciencia en acción, al servicio de las necesidades humanas*; los que al mismo tiempo que educan cultivando armonio amente los poderes todos del sér humano, satisfacen,—con su valor utilitario,—las necesidades de la bestia, fundamentales ellas, pese á la *ficción* que en sus desesperados esfuerzos, apenas si ha alcanzado á probar que *no sólo de pan vive el hombre*.

Está concedido: *no sólo de pan vive el hombre*; luego la base fundamental es el *pan*, el entretenimiento de la vida animal, sin lo cual todo lo demás no significa nada.

Un plan racional de cultura hará, pues, de las disciplinas en que el hombre haya de ejercitarse para conseguir la satisfacción de sus necesidades primarias, el eje de todo su organismo.

Cuáles son esas disciplinas?

La naturaleza misma nos las está indicando: *la agricultura, la industria y el comercio*.

¿Serán ellas capaces de engrandecer al hombre, desde el punto de vista del desenvolvimiento de sus cualidades morales é intelectuales, cómo lo son las *disciplinas sabias* que el *clasicismo* aun muestra empeño en sostener en actitud de lucha?

Ociosa resulta la pregunta después de lo que grandes moralistas y pensadores han dicho al respecto, y sobre todo, después de lo que los *hechos* han demostrado en aquellos países que han encaminado su cultura por el sendero indicado.

Pero donde estas *disciplinas* no han encontrado enemigo al frente, es,—sin ningún género de duda,—en el terreno *utilitario*; y así vencedoras y dichosas se ofrecen á la humanidad desplegando al viento el estandarte de la *esperanza*.

Sigamos ese estandarte, no lo perdamos de vista, seamos sensatos, no cerremos nuestros ojos y nuestros oídos atolondradamente á las enseñanzas de la realidad; escuchemos los consejos de un Enrique Jiménez Núñez, de un Federico Mora y de un General Villegas; curémonos de este mal de *ensueño* y de esta locura de *grandezas inverosímiles* que hoy padecemos.

Seamos más justos con aquellos hombres, sobre todo con el primero á quien hemos visto,—*leal á sus convicciones*,—echar sobre sus hombros la cruz de sus *ideales de siempre*, en el momento mismo en que el vaivén de la vida lo puso en situación de hacerlo; si errado en el procedimiento, descubrámonos respetuosos ante el convencido, sincero devoto de un noble propósito; si triunfante, batamos palmas ante el bienhechor de la colectividad.

Procedamos como hombres cuerdos: *saturemos todo nuestro régimen cultural del acre olor del campo*; *démosle orientación franca y decidida hacia la agricultura, la industria y el comercio*.

Lancémonos á la conquista de la dicha que hoy parece abandonarnos. No matememos la escuela, ni neguemos á la colectividad su derecho á la cultura secundaria y superior, como insinuaban ayer no más el General Villegas y don Federico Mora; *destruir es de insensatos!*

Regeneremos sí, pero sin demoler nada, absolutamente nada!

Veamos en aquellos dos pareceres bien intencionados, el grito de la desesperación ante un mal evidente cu-

yo remedio no acierta á descubrir. Y sin perder las energías en interminables y especiosas discusiones ni en cantar una pasada *edad de oro* que hace buen rato traspuso el horizonte del tiempo, pongamos manos á la obra *dando á todo nuestro régimen cultural decidida y franca orientación hacia la educación manual, la agricultura, la industria y el comercio*.

Acordemos en la enseñanza, capital importancia á la *acción*, secreto de la felicidad de los pueblos más dichosos de la tierra.

EL JUDÍO ERRANTE.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación.

Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con peinarse simplemente. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios é inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen.

Para más informes escribase á L. MOERCK, 270 West, 131 th Street. - New York

Ebanistería y Carpintería

DE José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección: FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

El mejor remedio para el peor dolor ¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Linfomas, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

FIESTAS CIVICAS

— REMATE DE LOCALIDADES PARA TABLADOS —

El domingo 29 del corriente á la 1 p. m. en la plazoleta del Edificio Metálico, se rematarán al mejor postor los lotes para tabladados en la plaza de la Fábrica, para las próximas fiestas cívicas.

Se rematará también el derecho para colocar asientos en la Avenida de las Damas.

Es condición precisa que el precio debe ser al contado.

La Comisión

San José, Octubre de 1911.

Esbozos

VI

Quedamos en que, abandonar los verdaderos intereses del Estado preocupándose únicamente en el desarrollo y dirección de las fracciones políticas, no puede dejar, al corte de cuentas, otro dividendo que el desprestigio completo para el administrador y, en bancarrota al país. Con esta credencial por activo se presentan varios antecesores del señor Jiménez, á quienes analizaremos á su tiempo.

Para los politicastros que, como allende Sapoa, en diferentes formas y épocas asaltaron el poder para enriquecerse, y más tarde faltos de valor como conservarlo, se buscaron sustituto que les cubriera las espaldas y ocultara el déficit, es más que lógico burlaran las leyes y mofaran de la Constitución.

A muchos de estos conculcadores los ha arrojado la vindicta pública al montón de escombros en donde yacen por siempre. Otros más audaces no entran por los estertores de la muerte y con respiración anhelosa, tratan de erguirse; allá en el fondo de la fosa clamorean, remueven hasta el último estorbo, deseando llevar el eco de sus lastimeras voces al perspicaz oído de sus secuaces.

Ricardo Jiménez Oreamuno trae consigo, además de dos apellidos ilustre, — históricos, — que le deben servir de inexpugnable baluarte en donde se estrellen todas las intrigas, la página de su haber político, sus brillantes defensas al pueblo oprimido, el golpe en firme asestado á los que atacaban la libertad del sufragio.

El Partido Republicano lo tomó como su escudo para resguardar de los ofensivos y desenfrenados mero-rodadores, de altas clases las instituciones democráticas. Fué llevado al Congreso y luego al Poder contra el beneplácito de los que quisieran hoy echarlo por el atajo fingiéndole amistad.

Hombre de ideas levantadas, no será él quien se esconda tras la cortina, dando campo á los Secretarios de Estado para que compren diputaciones en obsequio á incondicionales servidores.

Pierda, pues, toda esperanza el vacero que tanto ayuda Mr. Lindo, y no trate de comprometer su periódico lanzando ofensas á un pueblo libre, que conoce sus deberes, y á un Magistrado de la talla de Ricardo Jiménez Oreamuno.

GIL DEL SOL

El crimen de España

La inquisición

XXVI

Dediqué el artículo anterior á la intolerancia religiosa para apuntar á la ligera, la sangre derramada en Europa á causa de la intransigencia, y que si lo hubiera hecho con detalles, se podría escribir un gran folio desde el siglo XI al XVIII, con datos tomados de la historia de todas las naciones del antiguo continente.

No es, ni ha sido mi ánimo lanzar ninguna queja ni censura á nación determinada; porque si los hechos apuntados no son admisibles en los tiempos modernos, ni aún por el clero mismo, en los siglos en que ocurrieron, las luchas de conciencia y de fe estaban unidas á las ambiciones políticas, tan tornadizas é inseguras, que el vencedor, para estar tranquilo algún tiempo, recurría al exterminio de su contrario sin tener en cuenta la ruina de las ciudades y de las naciones.

Desapareció en aquellos siglos la sencillez y pobreza del clero que había hecho sublime el Evangelio del Crucificado; y la religión de paz y mansedumbre fué cambiada por el dominio, no sólo del espíritu, sino de los intereses materiales y la aspiración de un mando civil que abarcara al creyente y al ciudadano. En frente del poder absorbente del papado se levantó el rey de Germania y formó el imperio romano-germánico. Aquí empiezan las luchas del papa Gregorio VII y Enrique IV que continuaron con Urbano II y Enrique V; el papa Lucio y Barbaroja. La vuelta de los Santos Lugares de los frailes-soldados, representados por las órdenes de San Juan de Jerusalén, los Templarios y los caballeros Teutónicos enardeció la lucha por el poder temporal, bajo el pretexto de purificar las creencias religiosas. Alemania sufrió las consecuencias de estas ambiciones, dirigidas por los papas y principalmente por Inocencio III.

Este pontífice en 1210 estableció el tribunal de la Inquisición para perseguir en Francia á los albigenses, de acuerdo con el rey San Luis. ¡Desgraciada invención! Sobre ella pesan los crímenes más grandes que registra la historia. El fanatismo la creó y durante cinco ó seis

siglos la Europa soportó el espionaje de los familiares que diezmaron la población no sólo por las creencias sino para satisfacer las más ruines pasiones de mando, venganzas, sensualidad é intransigencia, invocando durante los dolorosos martirios el santo nombre de Dios. ¡Qué sarcasmo!

La maldita inquisición tuvo sus tenebrosas cárceles y verdugos en toda Europa, cuyo jefe residía en Roma. Fué institución de la iglesia, no de un pueblo.

Tres siglos después, próximamente, (1480) fué creada en España y sirvió, como en las demás naciones, para hacer perecer bajo pretextos religiosos, á los hombres más dignos por su entereza de carácter; á los sabios que concebían y propagaban la chispa de la ciencia; á los filósofos que pugnaron por romper el círculo de hierro de los escolásticos; á los estadistas que anhelaban el bien de la patria; á la doncella que defendía su virtud; á la mujer que no delataba á su esposo; al anciano, al joven, al niño..... nadie, nadie estaba seguro con tan inicua institución.

Desde su instalación, hasta fines del siglo XVIII, funcionó, unas veces devastadora y otras con lentitud que no se sospechaba su existencia, según el criterio del rey ó el predominio que el clero tenía.

Figura como la época más luctuosa, aquella en que los flamencos se adueñaron de todos los puestos públicos por la protección que les dispensaba Carlos V, en menoscabo de los españoles que perdieron la autonomía de las municipalidades al caer bajo la cuchilla, las cabezas de los Comuneros.

Y después, durante el reinado de triste recordación de Felipe II que, á semejanza de Enrique II de Francia, asistía á las hogueras y autos de fe como si fuera á una diversión.

Y no es nada extraño. Al fanatismo de Felipe II hay que agregar el consejo y ascendiente que sobre él ejercía su esposa la sanguinaria María Tudor que, en Inglaterra, se había hecho célebre por su intolerancia y las víctimas que causó.

Europa estaba bajo el yugo de va-

rias intransigencias: Felipe II protector de los católicos, Isabel de Inglaterra de la reforma, los calvinistas en Francia, los luteranos en Alemania y, otras sectas por todas partes, daban la nota repugnante de sangre y desolación.

Muchos escritores extranjeros dedican artículos y obras sensacionales á la inquisición española y, á mi entender, tienen razón al condenar tan terrible intolerancia; pero si fueron justos, bien pudieran guardar sus humanitarios sentimientos para sus propios países, bien tintos por la inquisición y el vandalismo de sus soldados. España tuvo la inquisición; pero las demás naciones se dieron el lujo de inquisición y la guerra civil sin cuartel.

Pasemos á América, objeto de estos trabajos y aquí veremos, que también con la conquista vino el Santo Oficio; pero un Santo Oficio maniatado á la autoridad civil, que necesitaba la aprobación de los vireyes en las sentencias que dictaba. La ortodoxia se conservó sin disputas, puesto que la inmigración quedaba limitada sólo á los españoles de nacimiento y eran excluidos los judíos, moros y mahometanos recién convertidos.

«Esta restricción, del derecho de emigrar, para todo el que no fuese español, era contraria á los instintos y preferencias de Carlos V, y en 1526 publicó una ordenanza dando entera libertad á todos sus súbditos de todos sus reinos y señoríos, incluyendo el Imperio de Génova, para que fuesen, traficasen y viviesen en las Indias porque era razonable que ya que tan vastos territorios fueron descubiertos se poblaran con cristianos».

Felipe II abolió el derecho de inmigración á todo extranjero, para evitar la invasión de desocupados y de aventureros turbulentos ansiosos de enriquecerse prontamente, y que no se contentaban con los alimentos y los abrigos asegurados á todo hombre moderadamente industrial.

Mr. Gaylord Bourne, dice respecto de esto: «El Santo Oficio comenzó á extenderse en América desde el año 1569. Antes se había concedido á los obispos poderes inquisitoriales. Algunas veces tropezamos con referencias á crueldades ejercidas por la inquisición sobre los indios; pero el cargo carece de fundamento, puesto que los indígenas estaban fuera de su jurisdicción, como niños en la fe, incapaces de herejías. Los herejes extranjeros, los judíos portugueses ó españoles, los hechiceros y los bígamos ocupaban principalmente su

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

atención, pero con motivo de la rígida exclusión de todo inmigrante maculado aún de ancestral herejía, ese tribunal temido, tenía poco que hacer ordinariamente, en comparación con las crecientes actividades desplegadas en la madre patria.»

De la historia de la inquisición en el Perú, aparece que sólo celebró 29 autos de fe. En México, 41 fueron quemados por heréticos relapsos, y 99 fueron quemados en efigie. Esta fué la labor del Santo oficio en 277 años, número muy inferior á las víctimas que en un sólo día hicieron el papa Alejandro VI y sus hijos los Borgias, ó Isabel de Inglaterra, ó Felipe II, ó Lutero y Calvino.

La mayor parte de los autos de fe se ejecutaron en los piratas apresados, como los que desembarcaron en Panamá á la orden del famoso Oaxman, que cometieron mil crímenes, saquearon iglesias y violaron monjas.

Acordes están en este asunto don Antonio Llorente, Janer, Miñana, Alamán, Joseph Skinner y muchos más.

La libertad de instrucción era más amplia que en Europa. El obispo de Quito permitió circulara el Eusebio de Montengón, libro parecido al Emilio de Rousseau, cuando en Suiza, en Francia y en Alemania habían proscrito al autor, lo mismo católicos que protestantes.

Compendiando, diremos: que la libertad del pensamiento y de conciencia eran más amplias en la América española que en ninguna parte; que la Inquisición apenas se dejó sentir en las colonias; y que, los indios, no sufrieron absolutamente nada respecto de sus creencias.

Así se explica el espíritu libre que domina en la América latina: religiosos sin fanatismos ó escépticos sin odios de creencias, forman una sociedad tolerante que es un timbre de la herencia dejada por España. Enrique IV, emperador de Alemania, fué excomulgado por el papa Gregorio VII; y aquél, aterrorizado, peregrinó descalzo hasta Roma, para pedir perdón al Sumo Pontífice.— ¡Si en América hubiera excomuniones, se reírían los chiquillos!

Después de estos datos históricos convalida conmigo «El Judío Errante» que la frase *soberbia intolerante* podría aplicarse á la Eurppa de los siglos pasados, pero jamás á la Amé-

rica latina que siempre disfrutó de la libertad de conciencia.

Los escritores de hoy, tienen una gran misión: combatir la inquisición del dólar.

A. OROZCO

Carta abierta

Señor Director y Administrador del periódico «El Noticiero».

Pte.

En su periódico número 2799 del miércoles 18 y en sus escenas policíacas, se registra un á vuela pluma que sin duda el repórter de esas vuela pluma, volaba en la demencia, ó en el deseo de difamar con mentiras á mi hijo Antonio, á quien sin duda envidia el dicho repórter al hijo de quien en sus libros de comercio registra alguna cuenta antigua que no fué pagada, *si no de él, de alguno de sus familiares, salvo error en mi suposición.*

Pues sepa, señor Briceño, que el dichoso repórter de sus policíacas, ha mentido descaradamente.

Yo, personalmente, fuí, quien el lunes 16 en la noche, invité á mi casa al señor Licenciado don Ernesto Martín y otros amigos, con quien paseábamos en automóvil, á tomar una copa de champagne, sin que para ello fuese nadie detenido por la policía, ni cosa que se parezca, pues no hubo motivo para ello.

Tenga cuidado, señor Briceño, en eso de tener repórters que mienten por el puro placer de difamar á quien por infinitas circunstancias valen más que ellos.

Y en eso de borrachos, recuerde el refrán que dice: no debe tirar piedras quien tiene tejado de vidrio.

S. S.,—F. MAGRI.

Octubre de 1911.

Un muchacho para portero de oficina puede ocupar
ISIDRO MARÍN.

El Banquete

ofrecido á la Prensa capitolina por el señor Manuel Soto

Numerosa fué la concurrencia que en la noche del viernes asistió al Restaurant Colón en donde se celebraba el suntuoso banquete con que su propietario, el conocido industrial, don Manuel Soto, ofrecía galantemente á la Prensa de San José.

Desde las 7 p. m. fueron reuniéndose todos los invitados y á las 7¼ en punto, el mismo señor Soto con toda la amabilidad que le caracteriza, fué señalando los puestos á cada uno de los concurrentes, ocupando el anfitrión como lugar de preferencia la cabecera de la mesa.

A su derecha fueron sentados por su orden respectivo, los señores, Miguel Angel Salazar, en representación de EL DIARIO; Mr. Edwind W. Guyol, en representación del *Herald de New York*; don Guillermo Tristán, en representación de *La Prensa Libre* y el señor Amado Chaverri.

A la izquierda ocupaba el primer lugar, don Juan Rafael Acuña Gómez, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; don José Roig, propietario de *La Geisha*; el Director de *La República*; el Director y propietario de *El Cometa*, señor Enrique Hine; el Agente Comercial de *La República*, señor Olivares, y el señor Alberto Alfaro.

Don Manuel Soto, se lamentó de que faltaran á la fiesta *La Información*, *El Noticiero*, *La Época*, *Páginas Ilustradas* y *El Foro*, cuyos puestos fueron respetados durante la comida.

El aspecto que presentaba el salón destinado para el efecto, era atractiva. La mesa estaba lujosamente ataviada, adornándola con delicados bouquets de fragantes flores que esparcían sus embriagadores aromas por todo el salón, convertido en aquel momento en una mansión celestial. Antes de terminar la comida fué

presentado un artístico *queque* en forma de lira, hecho con exquisito gusto por las hábiles manos del maestro repostero de la casa; obsequio que el señor Soto ofreció á la Prensa; disputándose el susodicho regalo por votación escrita, saliendo agraciado el periódico *La República* por dos votos que sus mismos representantes se adjudicaron, con el de EL DIARIO.

El *menú* fué de lo más escogido, habiendo platos suculentos y esmeradamente presentados.

El servicio estuvo á cargo de tres huríes, que en forma de querubes angelicales, atendían con fina delicadeza, todos los pedidos; siendo tal el esmero y la atención que guardaban durante el acto, que son dignas y merecedoras de párrafo aparte, tres hadas que tenía reservadas el anfitrión para complementar la ceremonia.

El señor Soto, persona digna y acreedora á todas las atenciones de la Prensa y del público en general, se desvivía por complacer y halagar á los allí presentes, regocijándose al ver el orden y seriedad que en aquel momento reinaba en su mansión.

La orquesta que amenizaba el acto con escogidas y melodiosas piezas, fué dignamente combinada por don Santana Muñoz, quien merece nuestra felicitación.

Los licores abundaron en extremo, y los vinos fueron superiores; allí se bebió Chateaux Laffitte,—Chateaux Beaumont-Monferrand—y el viejo Medoc.

Llegó por fin, la hora del espumoso Champagne, y aquello, entonces fué desbordante. Entre los vapores del delicioso néctar, se acordó por unanimidad que el joven Tristán, diera las gracias al obsequiante en nombre de toda la *Prensa*, á lo q' accedió muy gustoso; constestando el señor Soto con frases muy corteses y dando las gracias por la honra que se le hacía.

En medio de la mayor cordialidad, de felicitaciones, y halagos se dió fin á tan agradable reunión á las 11 de la noche, hora en que los invitados altamente agradecidos de las finas atenciones del señor Soto, dejaban aquel lugar radiante de luz y alegría, viniendo casi todos á reunirse en los salones del *Centro de Amigos*, donde continuó tan simpática fiesta, por algunas horas más.

CRONISTA VIDENTE.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragheroll

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor "ALLEMANNIA" saldrá de Limón el día 23 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Siberia* saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Dr. Rodolfo Espinosa R.**MEDICO Y CIRUJANO**

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

Servicio de Correos

El señor Director de Correos se complace en mantener empleados que perjudican.

Hace algún tiempo pusimos la queja de que el señor Adolfo Salas, de San Pedro del Mojón, — por sí y ante sí, — no habiéndole nadie indicado que nos devolviera unos ejemplares de EL DIARIO, tuvo la audacia de ponerles devuelto, entre ellos, de suscritores que lo reclamaban y hasta el número de nuestro agente, que por cierto es activo y celoso en favor de nuestra empresa.

Ahora nos ocurre un nuevo caso, con un suscriptor que, aunque ha cambiado de domicilio, tiene pagada la suscripción para que su esposa reciba puntualmente este periódico; y el señor Salas, probablemente en el deseo de restarnos simpatías, priva á la señora de su número y nos devuelve el ejemplar.

¿Es que el señor Director siente satisfacción en mantener dependencias que cometen esos abusos?

De aquí y de allá**Contrato de disfraces**

Paco Ruiz, el inteligente Paco, que es una de aquellas persona más conocedoras, más hábiles y de mejor gusto, se ha presentado á la Municipalidad de San José, haciendo propuesta para proveer los disfraces en las próximas fiestas cívicas.

Como hombre serio y de gran responsabilidad, Paco brinda garantías en el cumplimiento de sus contratos y es muy seguro que ofrezca al Municipio ventajas dignas de aprovecharse y que él sea á quien se adjudique el contrato.

Notas cortas

Del establecimiento de zapatería de don Juan B. Nigro, se sustrajon varios pares de calzado.

—Algunas piezas de medias y otros adminículos de la tienda de don Francisco Carranza.

—Uno de los carros del tranvía descarriló en el swich de Carmiol. No ocurrió ninguna desgracia.

—Al resguardo de la Estación del Pacífico le fueron entregadas varias piezas de ropa que se encontraron en un vagón del tren de pasajeros.

—Don Víctor Venegas C. mandó á traer varias parejas de palomas mensajeras al extranjero.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Atenas don Lorenzo Saravia.

—Con rumbo á Estados Unidos y en vía de paseo, salen don Carlos Saborío, su apreciable señora é hijos.

—Después de permanecer en Santa Ana, con motivo de la muerte de su señor padre, ha regresado el Licenciado don Basileo Muñoz.

—La respetable señora doña Enriqueta v. de Rey, sufrirá á fines de este mes una operación. Deseamos que el resultado sea feliz.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

—Al hogar de don Rogelio Pardo ha sido aumentado con el arribo de un chiquitín, al que deseamos toda clase de felicidad.

—En esta ciudad se encuentra procedente de Cartago don Dagoberto Quirós, Inspector del 1er. Circuito 11 de aquella provincia.

—La señorita Peregrina Alvarado, quien reside en Heredia, será operada en esta ciudad, con motivo de sufrir de apendicitis.

—El Alcalde de Carrillo, sigue causa contra Jenaro Agüero y José María Peña, por el delito de hurto en perjuicio de Indalecio Sobrado Carrera.

—En Esparta falleció á consecuencia de un ataque al cerebro la niña Sara Morgan Ulloa, de dos años y nueve meses de edad, hija de Liborio Morgan y de Modesta Ulloa.

—De anquilostomiasis, murió en 28 Millas jurisdicción de Matina, la jamaicana Jan Bunside Robinson, de 48 años de edad.

—De la misma enfermedad y paludismo, falleció en el Hospital de United Fruit Co. Pedro Cortés, de 19 años de edad, hijo de Rafaela Cortés.

—En Amulve de Talamanca mu-

rió de colerín Pedro López, de 45 años de edad, viudo de Ignacia Vargas.

—En Catsí de Talamanca falleció repentinamente á consecuencia de un ataque al cerebro, Tomás Oriol, de 80 años de edad, casado con Vicenta Tenne.

—De ataque al corazón falleció de la misma manera en Concepción de La Unión de Cartago, Luisa Calvo Peralta, de 48 años de edad y de estado soltera.

—Se declaró firme el fallo que impone 60 días de arresto á Francisca Mora Badilla, por el delito de hurto en perjuicio de Maximino Mora Badilla.

—Se citó á las partes, para sentenciar en causa contra Víctor Mesén Villalobos por el delito de lesiones en daño de Amadeo Arias Umaña.

—Igual resolución á la anterior se dictó en causa contra Modesto Trejos y Adán Rojas, por hurto en perjuicio de José Naranjo Román.

—Se decretó la excarcelación de Alberto Solís bajo fianza de haz de 500 colones, en sumaria por abigeato en daño de Pilar Vargas Fernández.

Numeroso público

Está atrayendo el magnífico Remate que se verifica cada noche en el antiguo local de «La Europa», frente á Leiva.

Y no podía ser de otro modo si se atiende al gran surtido de preciosos artículos que á precios insignificantes se venden allí.

Es casi un deber siquiera asistir un momento al remate. No falte, se lo aconsejamos.

Esta noche á las 7 p. m.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público, que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Labor de la Corte Suprema

El Procurador Judicial don Antonio Castro Fallas interpuso recurso de «Hábeas Corpus» á favor de Pedro Arias Umaña, detenido en la cárcel de Aserrí por orden del Jefe Político del mismo lugar.

Fué declarada sin lugar la interposición porque aparece el informe del Jefe Político de aquella villa afirmando que su autoridad no se ha visto en el caso de proceder contra Castro Fallas.

—La Sala 2ª confirmó sentencia condenatoria contra Juan Lobo, y ratificó la absolutoria dictada á favor de Juan Moreno, á quien se le condenó á pagar la suma de mil colones en la Tesorería Nacional, y á sufrir un año de confinamiento en Santa María de Tarrazú, lugar en que descontará otro año de confinamiento si no sataface dicha multa.

Grandiosa matinée

El célebre Trio Lara bailará hoy el baile ruso.

El programa de la matinée es doble por precio sencillo.

Hoy es la despedida de Rosita Reali, que cantará en la matinée y en las tandas de la noche.

El expendio se abre á las 8 de la mañana para evitar las grandes aglomeraciones al comenzar las tandas.

Teatro Nacional

Función para hoy domingo: *Matinée*, «El Centenario», preciosa comedia de los Hermanos Quintero.

Noche, «Amores y amoríos» de los mismos autores.

Con este programa, auguramos á la empresa Manuel Muñoz dos llenos completos.

Matrimonio

Agradecemos la siguiente participación con que hemos sido favorecidos:

«Alberto Chavarría M. y Manuela L. de Chavarría tienen el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de su hija Elena, con el señor don Marcel Heymans».

Nuestros votos por la dicha completa de los futuros esposos.

Ancianos que mueren

En la presente semana han dejado de existir á avanzada edad las personas siguientes:

En Mata Redonda, Juana Sánchez Naranjo, de sesenta y siete años, soltera, murió de abscesos en el hígado; en Bagaces, Blasa Salazar, ú. ap., de sesenta años, soltera, murió de

JOYERIA MODERNA



Gran variedad
— en —
Relojes Suizos

Brillantes
— y —
Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

fiebre tifoidea; en ese mismo lugar, Guadalupe Duarte Alvarado, de sesenta años, soltera, murió de fiebre tifoidea; en Belén de Carrillo, Lucas Abarca Gómez, de cincuenta y ocho años de edad, casado con Eloísa Alvarez, murió de un ataque al cerebro; en la ciudad de Alajuela, Juan Molina, ú. ap., de sesenta años, soltero, murió de bronco neumonía; en San Juanillo de Naranjo, Beatriz Retana, de sesenta y cinco años, viuda de Rafael Rodríguez, murió de un ataque al corazón; en Santa Bárbara de Heredia, José Arias Salas, de sesenta años, casado con Petra Villalobos, murió de paludismo; en Limón, Ponciano Porras, de sesenta años, colombiano, murió de malaria; en La Garita de Alajuela, Emilio

Cabezas Miranda, de cien años, viudo de Victoria León, murió de consunción; en San Joaquín de Heredia, Cecilio Alfaro Alfaro, de sesenta y ocho años, viudo de Juana Camacho, murió de reumatismo; en Tres Ríos, Dolores Echavarría Calderón, de cincuenta y cinco años, casada con Joaquín Solano, murió de peritonitis; en Santa Ana, Juan Bta. Muñoz, Rivera, casado con Buenaventura Castro, murió de cáncer en la prostata; en Santa Lucía de Cañas, Juan Domingo Leitón Orozco, de sesenta y cinco años, casado con Eduvigis Cascante, murió de paludismo; en esta ciudad, Amelia Jiménez Castro, de sesenta y dos años, soltera, murió de debilidad senil; en El Mojón, Paula Aguilar Leitón, de cincuenta y siete

años, casada con Custodio Cordero, murió de cáncer; en esta ciudad, María García Muñoz, de setenta y cuatro años, murió de endocarditis; en Las Pavas de este cantón, María Sosa, ú. ap., de setenta años, viuda de José Palma, murió de disentería en el Hospital de San Juan de Dios; en la villa de Guadalupe, Pilar Segura, de sesenta años, vecina de Atenas, murió de consunción; en Santiago de Puriscal, Josefa Norberta Montero Vega, de 50 años, casada con Juan Valverde, murió de parálisis; en San Joaquín de Heredia, Ramón Vargas González, de sesenta y cinco años, casado con Feliciano Campos, murió de paludismo; en Catsi de Talamanca, Tomás Oriol, de 80 años, casado con Vicenta Tenne, murió de un ataque al cerebro.

Teatro Central

Para anoche anunció este teatro tres escogidas tandas, siendo la primera especial para niños, de 7 á 8 p. m. y las otras á las 8 y 9.15 respectivamente.

El mismo programa anuncia tandas para hoy á las mismas horas.

Tómese en cuenta que los precios por tanda son: palcos con 4 entradas, ₡ 1.50; lunetas de preferencia, 25 ctms., y luneta general, 15 ctms.

Entre las películas que se exhiben se dan como sobresalientes «La evidencia» y «La muchacha ganadera.»

Máquina visible

Necesitamos una máquina de escribir de segunda mano, si es posible *Smith Premier*, pero en buen estado. Condiciones en esta Redacción.

Gabinete dental

El doctor don Roberto Jiménez Ortiz ha establecido en esta ciudad su gabinete en el mismo local de los doctores Jiménez y Pupo, frente á la Imprenta Nacional.

Deseamos al doctor Jiménez Ortiz mucha prosperidad en su profesión.

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez.

San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

15 v. — 2

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magrí, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en ₡ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes. Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

De Fomento

Se ha recibido en la Secretaría una comunicación á fin de que sea reparado el puente de «La Caraña», sobre la quebrada del mismo nombre, en la carretera que conduce de Liberia á los cantones de Bagaces y Cañas.

Su estado lastimoso amenaza dejar á la ciudad incomunicada por completo durante el tiempo que sigue de invierno.

El puente es pequeño, de madera, y está colocado en muy buen lugar, pero es lo cierto que no podrá resistir mucho con el pase continuo de las partidas de ganado, que por allí necesariamente transitan.

Nos informaron oficialmente, que después de un ligero examen se procederá de conformidad.

Las Sombrillas Japonesas

Ayer se abrió al público el colosal surtido de sombrillas japonesas que la casa de Robert Hnos. acaba de recibir, y el solo aviso de dicho artículo, bastó para que multitud de familias distinguidas pasaran por los Almacenes de Robert para apreciar la última novedad parisien.

¿Qué señorita que se precie de elegante deja de portar una japonesita para lucirla en sus paseos matutinos por la avenida central?..

Tren expreso

Hoy domingo á las 3 de la tarde, llegará un tren especial de las provincias de Alajuela y Heredia con 200 turistas que vienen á conocer el Centro de Artesanos que tiene establecido en el *Restaurant Colón* el señor Manuel Soto. Con tal motivo el servicio se ha aumentado y el *menú* para hoy es especial.

De Siquirres

Octubre 16.—Bien agradecidos estamos al Poder Ejecutivo y al Congreso porque llevaron á cabo el anhelo que hacía tiempo teníamos de ver este pueblo elevado á la categoría de cantón; y sabido es que bien lo merece por su número de habitantes, por sus grandes recursos y por el activo movimiento comercial que tiene.

Y nos complace más que, haciendo

justicia á nuestra popular primera autoridad, don Antonio Arguedas, se le haya dejado de Jefe Político.

El ha sido quien desde que llegó á esta población se ha esmerado en hacerla progresar bajo todo punto de vista. Bajo su administración se ha inaugurado una era de justicia, de que antes carecíamos, y por eso es generalmente querido y estimado. Para él todos son iguales; tanto el negrito trabajador, como el encopetado *gentleman*, cuando de hacer justicia se trata.

A él se debe que las pobres gentes que antes hacían su pequeño negocio á la intemperie, hoy lo hagan bajo un galerón especie de mercado.

Para formarse una idea del activo movimiento que hay en esta población, baste saber que hay 30 casas de comercio, 3 de las cuales son importadoras y la principal de los señores Lindo y C^o. Hay farmacias bien surtidas, buenos hoteles, &. &.

Ahora el señor Jefe Político tiene en proyecto grandes obras de progreso, como son Casa de Enseñanza, ya pedida, casa para las oficinas de administración, macadamización de las principales calles que forman el perímetro de la ciudad, introducción de la cañería, construcción de una iglesia católica, con cuyo objeto está poniéndose de acuerdo con el señor Obispo, instalación de la luz eléctrica, etc., etc.

Ojalá que todos estos buenos propósitos, que serán apoyados por el actual Gobierno,—cuyas tendencias son de bienestar y progreso para los pueblos,—pueda llevarlos á cabo nuestro activo Jefe Político, y ser secundados por la Municipalidad que acaba de instalarse.

—Hemos uisto con gusto que las primeras disposiciones de esta Corporación han sido de favorecer al pueblo, pues acordaron hacer las cloacas y dictar las más estrictas medidas de higiene.—CORRESPONSAL

PIANO

Se necesita en alquiler un piano bueno.

Dirigirse á Ricardo Solís, 150 varas al E. de la Inspección de Hacienda. 5—4

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señora y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

MOVIMIENTO DIARIO

Vapores en puerto

Limón, octubre 21.—A las 4 a. m. ancló el vapor inglés Limón, de 2109 toneladas, capitán Blaci y 45 tripulantes, procedente de Nueva York, con 6 días 19 horas de mar; correspondencia, 30 sacos. Carga, 437 bultos. Pasajeros: Luis Siebe, señora é hijo. Consignado á la United Fruit Company.

Nacimientos

Adelia, legítima de Francisco Sánchez y Rafaela Delgado.—Ramón, natural de Angélica Umaña.—Rodrigo, natural de Pacífica Arrieta.—Pedro, legítimo de Manuel Conejo y Dolores Fernández.

Pasaportes

Francisco J. Peralta, para Estados Unidos de América. Fulgencio Meza y Jerónimo Domínguez, para Nicaragua.—Juan R. Bpnilla, para El Salvador.—Carlos Saborío, para Nueva York.

COMERCIANTES!

Queriendo ausentarme del país, vendo en Cartago mi establecimiento, compuesto de vinatería, taquilla, tienda y pulpería; con una existencia de Colones 7,000.00 más ó menos.

Alquilo ó vendo mi casa de habitación, construcción contra temblores, probada con el terremoto del 4 de mayo, después la habitó por más de un año el Juez del Crimen. Formando parte de esta propiedad, hay varias casitas de alquiler.

Para referencias en San José, con don ERNESTO VALVERDE SOTO ó conmigo los martes y viernes, ó en Cartago los demás días.

Nazarlo Castro

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa N^o 209.

15—9

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



“Preparacion de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. “El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.” De venta en todas las Boticas.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haidn, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Haré Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric “Stabilist” Friedr Jene & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aisé & Pils.—Beauvá, FRANCIA.
Gds. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
“De Veluwe”.—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
A. Flourques & Pils.—AIX EN PROVERCE.
Willemez, Floré & Van Dorsten.—WRESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito

MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA